



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Curso **2025-2026**

MATERIA: GEOGRAFÍA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

PREGUNTA 1.- Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los epígrafes indicados. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de página y media.

PREGUNTA 2.- Elija uno de los dos mapas propuestos, indicando las provincias numeradas y atendiendo al enunciado del mapa seleccionado. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de una página.

PREGUNTA 3.- Elija entre la figura y su texto adjunto y la fotografía mostrada, atendiendo a lo indicado en el enunciado de la figura seleccionada. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de una página.

PREGUNTA 4.- Defina con precisión cinco de los diez conceptos indicados. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de media página.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.

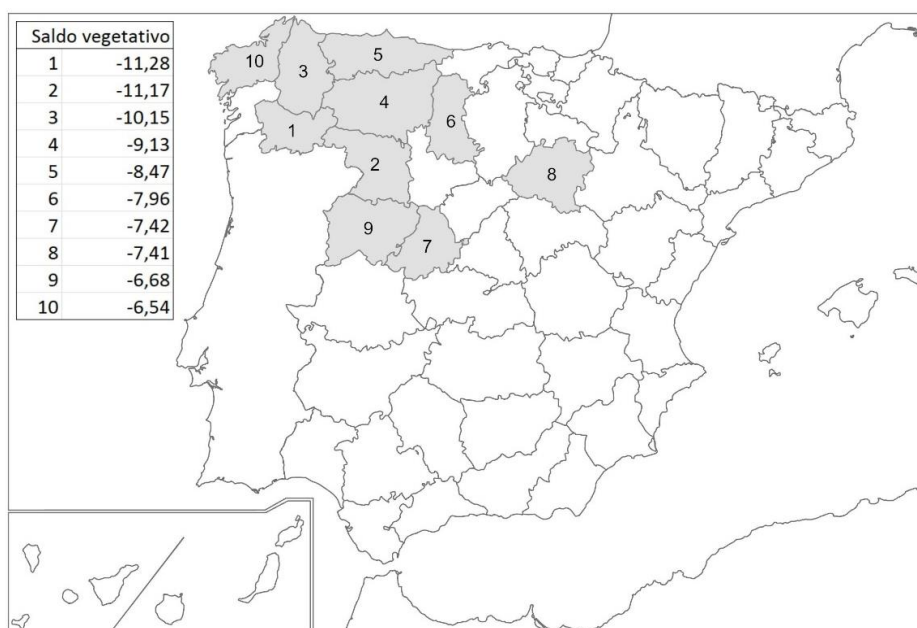
PREGUNTA 1.- Desarrolle, de manera sintética, **el TEMA** propuesto atendiendo a los apartados indicados.

Tema. Formaciones vegetales de España: Vegetación de la región atlántica.

- Factores físicos y humanos.
- Tipos de especies y características.
- Aprovechamiento económico.

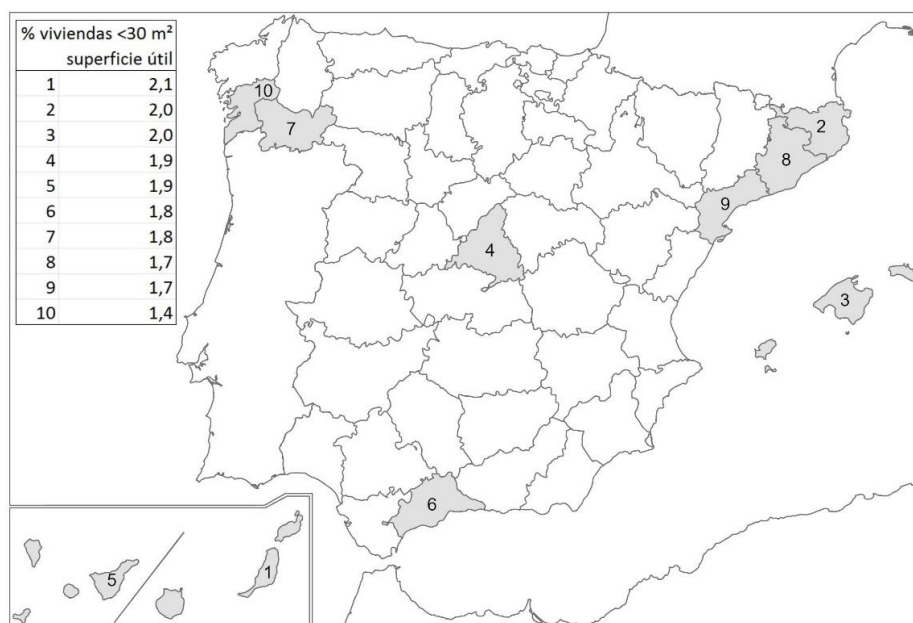
PREGUNTA 2.- Elija **uno de los dos MAPAS** propuestos y atienda a lo indicado en el enunciado correspondiente.

Mapa 1. “**Provincias con menor saldo vegetativo por cada mil habitantes (2024)**”. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles **causas** y qué **consecuencias sociales y económicas** se derivan de la distribución de este hecho.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Mapa 2. “**Provincias con mayor porcentaje de viviendas familiares con menos de 30m² de superficie útil (2021)**”. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles **causas** y qué **consecuencias sociales y económicas** se derivan de la distribución de este hecho.



Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

PREGUNTA 3.- Elija **una de las dos FIGURAS** propuestas, atendiendo a lo indicado en cada uno de los enunciados.

Figura 1. A partir del **gráfico “Evolución del peso porcentual de ocupados y del VAB (Valor Añadido Bruto) del sector agrícola en España (1995-2025)”**, y de la noticia adjunta, comente conjuntamente estos materiales, atendiendo a:

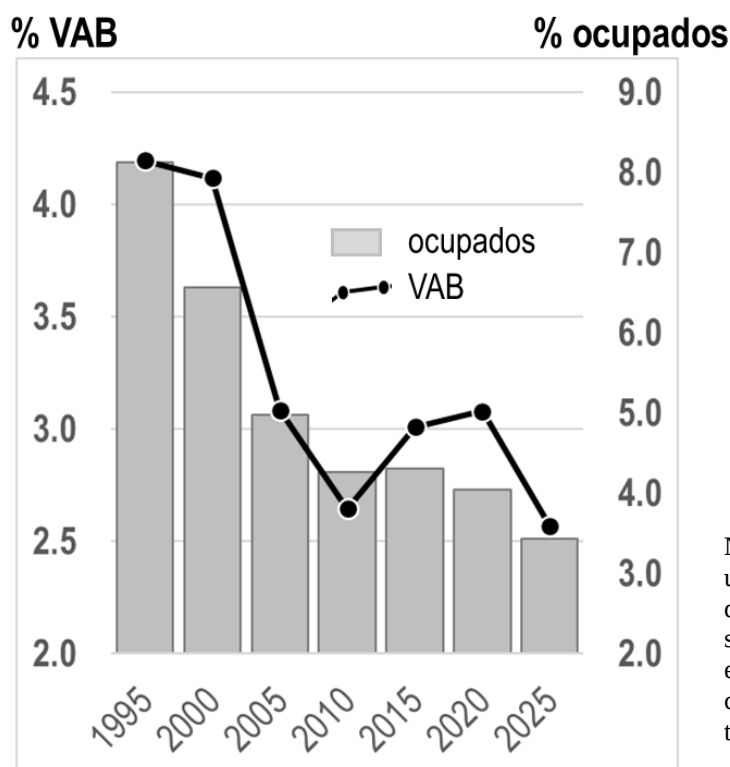
- Describa la tendencia en la evolución de las dos variables representadas desde finales del siglo XX.
- Identifique los principales problemas (económicos, demográficos, ambientales) a los que actualmente se enfrenta el sector agrícola español.
- Relacione con la noticia que se adjunta.

“España pierde 51.000 ocupados en el campo en dos años por la sequía”

La sequía que ha sufrido España en los dos últimos años ha impactado de lleno en la economía del país, con el **sector agroalimentario** como primer gran afectado. La producción de algunos de los principales alimentos se ha visto drásticamente reducida por la falta de agua, con la consiguiente **bajada de la mano de obra** asociada y **subidas de precio** (...).

En total, el **empleo en el sector agrario** ha sufrido un descenso del 6,2% entre el 2021 y el 2023, lo que supone una pérdida de 51.000 ocupados (...). El número de ocupados en las actividades agrarias ha caído en once comunidades autónomas, especialmente en Andalucía, una de las zonas con mayor peso del sector en el empleo regional y que concentra más del 30% del total nacional (...). En cuanto a la **producción de alimentos**, el impacto de la sequía es generalizado, aunque los cultivos extensivos como los pastos se encuentran entre los más perjudicados. La producción de cereales se ha reducido notablemente, con recortes de más de un 50% en el cultivo de cebada respecto a la media de los años 2017-2021.

(www.lavanguardia.com, 23 de diciembre de 2024)



Nota: El valor añadido bruto (VAB) de un sector productivo es el indicador que mide la riqueza obtenida por dicho sector en un periodo concreto, equiparable al PIB utilizado para el conjunto de la economía de un territorio.

Fuente: EPA (INE) y Contabilidad Nacional Anual de España (INE)

Figura 2. Comente la **fotografía** adjunta atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

- Elementos del medio físico y humano;
- Indique el/los tipo/s de paisaje/s geográfico/s que muestra la foto;
- Valoración del paisaje considerando posibles riesgos, impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística, así como los problemas sociales y económicos derivados.

PREGUNTA 4.- Defina con precisión **cinco** de los diez **CONCEPTOS** siguientes. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo.

- Longitud geográfica
- Comarca
- Acuífero
- Deforestación
- Páramo
- Rehabilitación urbana
- Explotación agraria
- INI
- Turismo rural
- Tasa de paro

FOTOGRAFÍA-GEOGRAFÍA



Dúrcal (Granada)

GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

A) CRITERIO GENERAL

La puntuación total será de 10 puntos.

B) CRITERIOS CONCRETOS

Pregunta 1: TEMA (2,5 puntos)

Trata del desarrollo de **uno de los temas del Bloque B (recogidos en el Anexo 2 del modelo facilitado)**, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos. Además, se tendrá en cuenta la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado, aunque se recomienda una mayor ponderación hacia el tercero de ellos por su carácter competencial.** Los/as coordinadores/as comunicarán a los/as correctores/as las orientaciones específicas de corrección.

Pregunta 2: MAPA (2,5 puntos)

Esta parte consta de una pregunta de localización sobre un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado y su correcta interpretación causal, así como las consecuencias derivadas. Cada localización correcta tendrá un valor de 0,10 puntos y la interpretación general y/o causal 1,5 puntos. **Los mapas serán relativos a los contenidos del Bloque C (recogidos en el Anexo 2 del modelo facilitado).**

Pregunta 3: FIGURA (2,5 puntos)

Comentario de una figura. Según la opción elegida por el/la estudiante, deberá: A) Comentar un gráfico, que está acompañado de una noticia, vinculado a uno de los temas de la Geografía de España. Se valorará el comentario de la figura y la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorarán con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta. **Los contenidos de esta pregunta estarán relacionados con los Bloques B y C (recogidos en el Anexo 2 del modelo facilitado).**

Pregunta 4: CONCEPTOS (2,5 puntos)

Definición de una serie de términos geográficos y conceptos. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará un máximo de 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos, de los diez que se proponen **(recogidos en el Anexo 1 del modelo facilitado).**

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación (por ejemplo, la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica).
--

GEOGRAFÍA

SOLUCIONES

(Documento de Trabajo Orientativo para los correctores de la materia)

Pregunta 1. TEMA (2,5 puntos). Esta pregunta es de tipología “Abierta”, conforme al Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

Tema. Formaciones vegetales de España: Vegetación de la región atlántica

a) Factores físicos y humanos

- La vegetación de la región atlántica de España está condicionada por factores climáticos y geográficos. El clima oceánico, con precipitaciones abundantes y regulares durante todo el año y temperaturas suaves, favorece un entorno húmedo ideal para el desarrollo de especies caducifolias. La topografía, con colinas y valles, también influye en la distribución de la vegetación.
- En cuanto a los factores humanos, la actividad agraria y forestal ha transformado significativamente la vegetación natural. Las áreas boscosas han sido sustituidas en gran parte por cultivos, prados y plantaciones forestales (pinos y eucaliptos), lo que ha alterado los ecosistemas originales.

b) Tipos de especies y características

- La región atlántica se caracteriza por la presencia de bosques caducifolios, dominados por robles (*Quercus robur*) y hayas (*Fagus sylvatica*). Estas especies requieren suelos profundos y fértiles, así como alta humedad. Los sotobosques suelen estar compuestos por helechos, musgos y especies como el acebo (*Ilex aquifolium*).
- En las áreas más intervenidas por el ser humano, predominan especies alóctonas como el eucalipto y el pino, que se utilizan para la producción de madera y celulosa. Estas plantaciones, aunque económicamente rentables, han reducido la biodiversidad y afectado al equilibrio ecológico. Presencia de praderas y pastizales más o menos extensos.

c) Aprovechamiento económico

- La vegetación de esta región tiene un importante valor económico. Los bosques de roble y haya se utilizan para la producción de madera de alta calidad, mientras que las plantaciones de pino y eucalipto abastecen la industria papelera. Los pastizales asociados a esta vegetación son esenciales para la ganadería, especialmente bovina, que constituye una actividad económica destacada.
- Además, los paisajes verdes y boscosos de la región atlántica son un atractivo turístico, promoviendo actividades como el senderismo y el ecoturismo. Sin embargo, es crucial equilibrar el aprovechamiento económico con la conservación ambiental para garantizar la sostenibilidad de estos recursos.

Pregunta 2. MAPA (2,5 puntos). Esta pregunta es de tipología “Cerrada” en su primera parte (Localización) y “Abierta” y “Competencial” en su segunda, conforme al Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por lo que las respuestas planteadas a los ítems son a título indicativo.

- Cada provincia bien identificada supondrá 0,10 puntos de la calificación de la pregunta.
- No se penalizarán errores de localización.
- La explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Mapa 1. "Provincias con menor saldo vegetativo por cada mil habitantes (2024)"

1) Orense; 2) Zamora; 3) Lugo; 4) León; 5) Asturias; 6) Palencia; 7) Ávila; 8) Soria; 9) Salamanca; 10) La Coruña.

Explicación causal y de las consecuencias:

- El mapa muestra provincias del norte y centro peninsular con saldo vegetativo negativo, es decir, más defunciones que nacimientos. Los valores negativos oscilan entre -11,28‰ (Orense) y -6,54‰ (La Coruña), lo que indica una tendencia demográfica regresiva.
- El saldo vegetativo negativo en estas provincias se debe a diferentes factores:
 - Envejecimiento poblacional: Alta proporción de mayores por décadas de baja natalidad y aumento de la esperanza de vida.
 - Baja fecundidad estructural: España presenta una de las tasas más bajas de Europa (1,2 hijos por mujer), especialmente en áreas rurales con escasa población joven.
 - Éxodo rural histórico: Desde mediados del siglo XX, la emigración hacia ciudades y zonas costeras redujo drásticamente la población activa en el interior.
 - Escasa inmigración compensatoria: Estas provincias no atraen población extranjera que pueda equilibrar el déficit natural.
 - Economía poco diversificada: Dependencia del sector primario y falta de oportunidades laborales que incentiven la permanencia de jóvenes.
- Las consecuencias de esta dinámica demográfica tienen efecto en diferentes ámbitos:
 - Demográfico: Despoblación rural y abandono de núcleos pequeños, lo que se traduce fundamentalmente en cierre de escuelas y otros servicios básicos para la población.
 - Económico: Reducción de mano de obra, bajo dinamismo empresarial y dificultad de traspaso generacional de actividades agrícolas e industriales.
 - Social: Elevado grado de población dependiente respecto a una base laboral en detrimento, así como fuerte requerimiento de servicios de cuidados y acompañamiento.
 - Territorial: Distribución desigual de la población con densidades críticas (<10 hab./km²) en determinadas zonas, lo que conlleva abandono y pérdida de cohesión territorial.

Mapa 2. "Provincias con mayor porcentaje de viviendas familiares con menos de 30m² de superficie útil (2021)"

1) Las Palmas; 2) Girona; 3) Islas Baleares; 4) Madrid; 5) Santa Cruz de Tenerife; 6) Málaga; 7) Orense; 8) Barcelona; 9) Tarragona; 10) Pontevedra.

Explicación causal y de las consecuencias:

- El indicador mide la presencia de viviendas muy reducidas, asociadas a procesos de densificación urbana, presión inmobiliaria y cambios residenciales.
- Entre las causas se puede advertir la presión inmobiliaria en áreas dinámicas como Madrid, Barcelona, Girona, Tarragona o Málaga, con mercados tensionados por alta demanda residencial y escasez de suelo. En el caso de los archipiélagos, el modelo turístico y residencial de su economía fomenta el alquiler vacacional y la segunda residencia frente a la oferta convencional. Por su parte, en ciudades gallegas (Orense, Pontevedra) se debe a la escasa renovación de sus núcleos históricos con una estructura urbana tradicional con viviendas de reducidas dimensiones. Además, se pueden aludir factores de tipo socioeconómico: incremento de hogares unipersonales, precarización laboral, etc.
- En consecuencia, asistimos a la densificación y fragmentación urbana que motiva el incremento de viviendas de tamaño reducido en centros históricos y áreas turísticas. Esto impacta en diferentes ámbitos y niveles: Social (reducción de calidad habitacional, mayor vulnerabilidad para jóvenes y población con bajos ingresos); calidad de los servicios (aumento de demanda en zonas centrales y turísticas, con impacto en la movilidad y sostenibilidad del modelo urbano); mercado inmobiliario (expansión del alquiler turístico y encarecimiento del suelo, transformando su morfología y aumentando las desigualdades entre áreas costeras/metropolitanas y de interior).

Pregunta 3. FIGURA/FOTOGRAFÍA (2,5 puntos). Esta pregunta es de tipología “Abierta” y “Competencial”, conforme al Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

Figura 1. Gráfico “Evolución del peso porcentual de ocupados y del VAB (Valor Añadido Bruto) del sector agrícola en España (1995-2025)”

- a) Describa la tendencia en la evolución de las dos variables representadas desde finales del siglo XX
- La agricultura española pierde peso relativo en la economía que, desde la 2ª mitad del siglo XX, ha experimentado un progresivo proceso de industrialización y terciarización. En la gráfica se observa la continuación de este proceso, con un acusado descenso de la contribución de las actividades agrarias a la ocupación y a la riqueza (medida en VAB) del país. Según estos datos, actualmente representarían menos del 4% y del 3%, respectivamente. No obstante, las actividades agrarias siguen siendo importantes por suministrar alimentos y materias primas y por su influencia en el mantenimiento de la calidad paisajística y ambiental.
- b) Identifique los principales problemas (económicos, demográficos, ambientales) a los que actualmente se enfrenta el sector agrícola español
- 1) demográficos (disminución, envejecimiento y masculinización de ocupados, falta de relevo generacional); 2) económicos (insuficiente modernización y competitividad para asegurar rentas adecuadas y afrontar competencia de países emergentes; exigencias de seguridad alimentaria, sanidad, etc. derivadas de la PAC, incrementan costes y reducen competitividad frente a productores de otras áreas menos exigentes); 3) ambientales (utilización poco eficiente de recursos como agua, tratamiento inadecuado de residuos, prácticas agrarias inadecuadas, contaminación de aguas y suelo por fertilizantes, etc.).
- c) Relacione con la noticia que se adjunta
- La agricultura depende de factores climáticos y, por tanto, es una actividad muy vulnerable a los efectos del cambio climático. La cada vez mayor frecuencia e intensidad de fenómenos extremos, como sequías, inundaciones, etc., afectan a: la producción; a los ingresos de los agricultores; al encarecimiento de alimentos; y, en definitiva, a agravar la situación del sector en nuestro país, uno de los más expuestos en el continente al cambio climático. Continúa la pérdida del PIB agrícola, impactando sobre el empleo y las exportaciones agroalimentarias, reduciendo la capacidad de los agricultores para invertir en mejoras o continuar con su actividad, etc.

Figura 2. Fotografía de Dúrcal (Granada)

Se valorará la pregunta siguiendo los siguientes criterios: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y de los aspectos lógicos deducidos de los mismos, la capacidad de interrelación de los elementos, la clasificación del tipo o tipos de paisaje, así como la valoración (riesgos, impactos, problemáticas, etc.).

Pregunta 4. CONCEPTOS (2,5 puntos)

- Se asignará un máximo de 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignará la puntuación en fracciones de 0,1 puntos en función de la respuesta.